



## **10 PROPUESTAS BÁSICAS DE CONCAPA PARA UN PACTO EDUCATIVO**

1.- GARANTIZAR la **Libertad de Educación y la Libre Elección de Centro** educativo, conforme a las convicciones de los padres, que son los primeros educadores de sus hijos. En caso contrario no puede existir pacto educativo, pues el sistema estaría bajo el control político del momento y no se aseguraría su independencia de la política.

2.- GARANTIZAR la **gratuidad de la Educación para todos y en todos los niveles**, tanto si están en la red pública como en la de iniciativa social (concertada o sostenida total o parcialmente con fondos públicos), que facilitaría la equidad del sistema.

3.- GARANTIZAR la apuesta efectiva y decidida por la **Cultura del Esfuerzo**, buscando la excelencia en la educación, en la práctica docente y permitiendo que ningún alumno quede descolgado o abandonado del sistema.

4.- AFRONTAR la problemática del **Fracaso y abandono escolar**, con alternativas fiables y que eviten la salida del sistema de nuestros hijos/alumnos.

5.- GARANTIZAR, en todo el territorio nacional, que los alumnos que estén en el sistema cursen unos **contenidos mínimos y generales para todos**, asegurando también que se puedan impartir en castellano. Otros aspectos son: Refuerzo de las materias instrumentales, plan específico de lengua extranjera y plurilingüismo, nuevas tecnologías, fomento de la lectura y recursos humanos y económicos suficientes para afrontar planes para alumnos con necesidades especiales.

6.- GARANTIZAR el **Sistema de Conciertos Educativos**, adecuando su financiación, duración y requisitos para su renovación, dando tranquilidad y garantizando el futuro educativo que las familias quieren para sus hijos cuando optan por elegir centros concertados.

7.- PLANTEAR un **sistema de Evaluaciones Objetivas y Externas** que garanticen la transparencia del sistema, tanto en la gestión educativa como en los resultados de los centros, no para crear desigualdades sino para afrontar con mayor acierto las actuaciones ante las carencias que se detectaran y siempre garantizando la autonomía de los centros.



8.- GARANTIZAR un **protocolo nacional que afronte la problemática del Acoso Escolar**, en todas sus vertientes conocidas hasta la fecha y que, de manera especial, afecta a nuestros escolares cada vez en edades más tempranas.

9.- CONSIDERAR la importancia de la **participación de las familias** en todo lo relativo a la educación de sus hijos. Realizar apuestas decididas en esa participación, buscando cauces para la tan ansiada conciliación Laboral-Familiar y que depende en buena medida de la generosidad de todos los sectores implicados: Educativos, Empresariales, Sindicales y de la Administración. Reforzar el papel de los representantes de los padres a través de las APAS/AMPAS, Federaciones y Confederaciones de Padres de Alumnos que son la primera línea de actuación en los centros. Recuperar el papel y la importancia de los Consejos Escolares.

10.- GARANTIZAR el **derecho a la educación conforme a las convicciones de los padres**, tanto morales como religiosas, de manera que la enseñanza de la Religión o su alternativa tenga el mismo peso específico que el resto de materias.

Madrid, 8 de Julio de 2016